

JUNTA DIRECTIVA EAAB - ESP No. 2637

FECHA: 28 de julio de 2022

HORA: 7:18 a.m. a 12:10 p.m.

LUGAR: Sala de Juntas de la Gerencia General EAAB-ESP

INTEGRANTES DE LA JUNTA

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones		
Nadya Milena Rangel Rada	Secretaria de Hábitat	Secretaría de Háb	itat Delegada de la Alcaldesa		
Martha Lasprilla Michaelis	N/A	N/A	Designada por la Alcaldesa		
Luis Eduardo Garzón	N/A	N/A	Designado por la Alcaldesa		
Ricardo Agudelo Sedano	N/A	N/A	Designado por la Alcaldesa		
Adriana Córdoba Alvarado	N/A	N/A	Designada por la Alcaldesa		
Percy Oyola Paloma	Presidente	CGT	Representante del Sector Laboral		
María Aurora Beltrán Urrego	N/A	N/A	Vocal de Control		
Marisol Ariza	N/A	N/A	Vocal de Control		
Ricardo Esteban Loaiza Morantes	N/A	N/A	Vocal de Control		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Observaciones
Cristina Arango Olaya	Gerente General	EAAB-ESP	
Diana Gisela Parra Correa	Gerente Corporativa Financiera	EAAB-ESP	
Octavio Augusto Reyes Ávila	Gerente Corporativo Ambiental	EAAB-ESP	
Jairo Calderón Tique	Director Planeamiento y Control de Inversiones	EAAB-ESP	
Heyby Poveda Ferro	Secretaria General	EAAB-ESP	Secretaria Técnica

DESARROLLO: En la sesión se presentaron los siguientes temas: Acta No. 2635; inclusiones Plan de Inversiones; vigencia futura de mantenimiento silvicultural; propuesta de distribución de utilidades y resultados financieros.

De			



Incluir en el Plan de Inversiones el sistema de medición para puntos de presión de la Empresa; arquitectura empresarial TI; implementación del Sistema de Gestión Operativo en ARS complementarias y renovación de redes locales de acueducto de barrios la Estrada y la Estradita fase II.

Síntesis: La Empresa tiene la necesidad de incluir en el Plan de Inversiones los proyectos de: (i) sistema de medición para puntos de presión de la Empresa que requiere entre otros una interfase gráfica de la información; generación de reportes dinámicos; gestión de alarmas y el mantenimiento preventivo y correctivo, con una inversión de \$445 millones en 2022; (ii)











arquitectura empresarial TI para mejorar las capacidades institucionales e implementar la política de gobierno digital; la inversión es de \$2.118 millones distribuídos en 2022 y 2023; (iii) implementación del Sistema de Gestión Operativo en ARS complementarias como son sistema matriz de acueducto y la gestión social y otras área receptoras de servicio complementario; la inversión es de \$713 millones distribuida en 2022 y 2023; y (iv) renovación de redes locales de acueducto de barrios La Estrada y la Estradita fase II para mejorar la continuidad del servicio, la inversión es de \$3.580 millones distribuidos en las vigencias 2023, 2024 y 2025.

Decisión
Aprobar una vigencia futura ordinaria 2023 para el tratamiento silvicultural por valor de \$2.911 millones.

Síntesis: Corresponde a la EAAB-ESP ejecutar los tratamientos silviculturales de mantenimiento y manejo de arbolado y jardinería en rondas y zonas de manejo y preservación ambiental de quebradas, ríos, canales y humedales del Distrito Capital y predios de la EAAB-ESP, autorizados por parte de la autoridad ambiental competente. El valor de la vigencia futura ordinaria es por \$2.911 millones.

Decisión
Proponer al CONFIS Distrital que las utilidades pendientes de distribuir sean \$62 mil millones como dividendos adicionales para el Distrito Capital y \$228 mil millones correspondan a un incremento del capital fiscal de la Empresa.

Sintesis: El total disponible de distribución corresponde a \$528.350 millones, de los cuales se realizó una distribución parcial al Distrito Capital por valor de \$237.757 millones, quedando pendiente por distribuir \$290.592 millones. Para estos recursos se propondrá al CONFIS Distrital que \$62.173 millones sean para el Distrito Capital y \$228.419 millones como incremento capital fiscal de la EAAB-ESP.

SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES Y COMPROMISOS

Existe un cuadro de seguimiento de actividades y tareas

COMPROMISOS

En constancia se firma.

EPRESENTANTE LEGAL

Proyectó y revisó: Heyby Poveda - Secretaria General y Junta Directiva





